

# Gobierno Regional del Callao

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000351

Callao, 09 AGO 2017

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR**, a partir de la fecha al Sr. Pío Fernando Salazar Villarán, en el cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ABOG. JORGE ISRAEL BOTTON CARDEVILA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
FELIX MORENO CABALLERO  
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 2306 Fecha: 09 AGO 2017